

## **COMUNICADO DE PRENSA**

**Lunes 29 de junio de 2015**

### **Primera gestora de fondos de inversión.**

#### **Avanzando en el camino de la inversión colectiva en El Salvador**

La Casa de Corredores de Bolsa Servicios Generales Bursátiles (SGB) incursiona en la apertura de la primera gestora de fondos de inversión, con una visión de futuro y convencida de que este instrumento fomentará el desarrollo de proyectos de interés nacional; así como también ampliará las alternativas de inversión disponibles al público en general.

Pionera en el mercado de valores de El Salvador, con casi 25 años de experiencia y una exitosa gestión como administradora de cartera, SGB ha capitalizado esta experiencia trasladándola a la nueva gestora de fondos, cuya finalidad principal es la administración de fondos de inversión, realizando dicha función, siguiendo una mística de trabajo enfocada en atención al cliente, transparencia y eficiencia.

Este día, con la firma de la escritura de constitución de SGB Fondos de Inversión S.A. “Gestora de Fondos de Inversión”, se marca un hito en la historia de los fondos de inversión en El Salvador. Lo anterior, se constituye como el primer paso del proceso, le siguen, la inscripción en el Registro de Comercio, inscripción en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) y la solicitud del inicio de operaciones ante el supervisor.

“Estamos optimistas respecto a este nuevo proyecto, al que hemos dedicado todo nuestro esfuerzo. Somos un grupo empresarial que valora mucho a sus clientes y a quienes, como lo hemos hecho hasta este día, continuaremos ofreciendo los mejores beneficios con nuevas alternativas de inversión. Los fondos de inversión vienen a sumarse a la gama de opciones que actualmente ofrece la plaza salvadoreña, lo cual permitirá el acceso a un mayor número de participantes al mercado de valores local. Es importante mencionar que en este proceso, SGB Casa de Corredores de Bolsa se convierte en un aliado estratégico ya que será quien comercialice los fondos de inversión de la sociedad gestora” comenta Patricia de Magaña accionista de SGB Fondos de Inversión S.A. “Gestora de Fondos de Inversión”.

Con la aprobación de la Ley de Fondos de Inversión, El Salvador se suma a la lista de países como: Costa Rica, Colombia, México, Panamá, Chile, Argentina, Perú y Brasil entre otros, que cuenta ya con dicha figura, misma que ha permitido canalizar los excedentes de las personas y empresas hacia proyectos de infraestructura de relevancia nacional.

En base a estadísticas de la Cámara Panameña de Administradores de Sociedades de Inversión y Fondos de Pensión (CASIP), Panamá administra activos que representan un aproximado del 13% del PIB, para los casos de Brasil, Chile y Colombia representan el 51%, 14% y 6.8% del PIB respectivamente. Así, a medida el mercado de fondos de inversión en El Salvador crezca, podría convertirse en un catalizador del crecimiento económico, al apoyar proyectos específicos de beneficio para el país.

Julia Castaneda funcionaria de SGB amplía que la Gestora de Fondos de Inversión es una nueva sociedad creada con la finalidad de administrar y comercializar cuotas de participación de Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados. Una vez se cuente con la autorización por parte de la SSF, la nueva sociedad busca incursionar con un Fondo de Inversión Abierto del Mercado de Dinero “Esta nueva opción, está dirigida a personas naturales y jurídicas, las mismas serán inversiones líquidas, y seguras. Una importante ventaja competitiva es que contaremos con un bajo monto de apertura de cuenta USD\$500 y aportes de USD\$50. Adicionalmente, durante los cinco años siguientes a la constitución del primer Fondo de Inversión, los partícipes personas naturales estarán exentas del pago del Impuesto sobre la Renta”.

Una vez la sociedad gestora se constituya legalmente y este debidamente autorizada para iniciar operaciones, dará a conocer los datos del contacto al cual solicitar información acerca de las alternativas disponibles.

La Ley de Fondos de Inversión dio vida a una innovadora herramienta de financiamiento e inversión en El Salvador, es un “Proyecto de País” que beneficiará a muchos sectores económicos y segmentos de la población, fomentando la inversión productiva de largo plazo, así como su contribución directa a la construcción de un sistema financiero moderno, eficiente y diversificado.

Servicios Generales Bursátiles

**Gerencia de Mercadeo**



**SGB**  
FONDOS  
DE INVERSIÓN S.A.  
GESTORA DE FONDOS  
DE INVERSIÓN



## Cultura Bursátil

### Conociendo un poco más sobre Fondos de Inversión

Los Fondos de Inversión pueden llegar a convertirse en la alternativa financiera que permita dinamizar la economía salvadoreña.

Es una figura que tiene un papel muy importante en la democratización de la inversión, facilitando el acceso del pequeño inversionista al mercado de valores.

Los Fondos de Inversión son mecanismos a través de los cuales un gran número de personas aportan dinero para formar un fondo común con la expectativa de obtener rendimientos más atractivos de los que podrían obtener participando individualmente.

Para invertir en los Fondos de Inversión no es necesario contar con grandes capitales o ser un especialista financiero, ya que la “cartera colectiva” es administrada por sociedades profesionales denominadas “gestoras” quienes invierten dicho dinero en bonos, acciones y otros productos financieros e incluso inmuebles.

Asimismo los fondos de inversión participan en el mercado de valores como inversionistas institucionales canalizando la inversión hacia el financiamiento de diversidad de proyectos del sector privado y público del país.

Cómo funciona la figura de fondos de inversión:

Figura 1

